



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

EL SALVADOR

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha:

San Miguel, 23 DE JUNIO DE 2014.

No de Orden:

227

Solicitante:

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

SOLICITUD No:

005/2014

Nombre de persona natural o Jurídica suministrante

V.V.C., S.A. DE C.V.

NIT Y / O NRC:

0614-250608-103-4

Clasificación:

MEDIANA EMPRESA

Dirección:

Colonia San Francisco, Calle Los Bambues No. 12-R, San Salvador

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,500	c/u	10605315	Catéter De Succión Intermitente Flexible con Interruptor con Punta Redonda, 12fr, Empaque Individual Estéril Descartable. Vencimiento Mínimo: 18 Meses, Marca: Channel Med, Origen: China	\$ 0.29	
				TOTAL US:	\$ 435.00

(TOTAL EN LETRAS) CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DOLARES!

OBSERVACION ▽

INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:

C.C. *ALMACÉN *UFI

*PRESUP.

*UACI

Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-

TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.

*SOLICITANTE *ADM. DE OC.

LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA:

1-3 días hábiles después de recibir Orden de FORMA DE PAGO: Compra

CREDITO 30 DIAS

Dr. José Manuel Pacheco Paz DIRECTOR HOSPITAT

Administrador de la Orden:

Lic. Luis Alfredo Avalos

Jefe del Departamento de Suministros

PBX: 2665-6100 Ext. 1173

Elaboró: Sra. De Navarro.